



CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Santa Rosa, 3 de diciembre de 2020

DISPOSICIÓN SECRETARÍA CCJLAPAM Nº 16/2020
RELATIVA AL CICLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES “DERECHOS DE LAS MUJERES. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LATINOAMÉRICA” Y A LA “CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA”

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario emitir el certificado para las disertantes del ciclo de conferencias virtuales **“DERECHOS DE LAS MUJERES. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LATINOAMÉRICA”**, realizada vía streaming a través de la plataforma Zoom entre el 12 de noviembre y el 1 de diciembre de 2020, organizada por la Oficina de la Mujer y de Violencia Doméstica del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa. Asimismo, resulta necesario emitir el certificado para la cursante que realizó la **“CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA”**, realizada en modalidad virtual a través de la plataforma Schoology en agosto - septiembre de 2020, organizada por el Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.

Que a tal efecto corresponde establecer los créditos del mismo conforme a las pautas del Art. 11 del Anexo I del Acuerdo 2923/2010 del

Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa, a cuyo fin se incluye en el anexo I el nombre de las disertantes del ciclo de conferencias virtuales **“DERECHOS DE LAS MUJERES. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LATINOAMÉRICA”**, atribuyéndole el crédito que corresponde en función de la carga horaria cumplida (10 horas). Por otro lado, en el anexo II se incluye el nombre de la cursante que aprobó la **“CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA”**, atribuyéndole el crédito que corresponde en función de la carga horaria cumplida (10 horas).

Por ello:

LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DISPONE

ARTÍCULO 1. Reconocer la participación de las disertantes del ciclo de conferencias virtuales **“DERECHOS DE LAS MUJERES. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LATINOAMÉRICA”**, realizada vía streaming a través de la plataforma Zoom entre el 12 de noviembre y el 1 de diciembre de 2020, organizada por la Oficina de la Mujer y de Violencia Doméstica del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.

ARTÍCULO 2. Expedir el certificado para las disertantes del ciclo de conferencias virtuales **“DERECHOS DE LAS MUJERES. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LATINOAMÉRICA”**, realizada en modalidad virtual entre el 12 de noviembre y el 1 de diciembre de 2020, organizada por la Oficina de la Mujer y de Violencia Doméstica del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa, atribuyéndole el crédito que corresponde en función de la carga horaria cumplida (10 horas).

ARTÍCULO 3. Reconocer la participación de la cursante que realizó la “**CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**”, realizada en modalidad virtual a través de la plataforma Schoology en agosto - septiembre de 2020, organizada por el Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.

ARTÍCULO 4. Expedir el certificado para la participante que aprobó la “**CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**”, atribuyéndole el crédito que corresponde en función de la carga horaria cumplida (10 horas).

ARTÍCULO 5. Disponer la publicación de la presente en la página web oficial del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.



GUSTAVO ARBALLO
SECRETARIO COORDINADOR



CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

ANEXO I DISPOSICIÓN N° 16/2020

CICLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES - DISERTANTES “DERECHOS DE LAS MUJERES. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LATINOAMÉRICA”

1. AMIGO AYELÉN
2. CASTRO AMANDA
3. GONZALEZ ELIZABET
4. GLIBOTA ROSANA
5. GRILLO ISABEL
6. JAMARILLO JESSICA
7. ORSINI PAULA
8. PÉREZ ERO MÓNICA RAQUEL
9. RODRÍGUEZ SCARLETT

ANEXO II DISPOSICIÓN N° 16/2020

CURSANTE QUE APROBÓ LA “CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA”

APELLIDO	NOMBRE
1. ROMANO	FERNANDA